



## **PRONUNCIAMIENTO DE LA ASOCIACIÓN DE PADRES Y FAMILIARES DE LAS VÍCTIMAS DE SUCUMBÍOS ANTE LA PRESENTACIÓN DEL INFORME FINAL DE LA COMISIÓN DE LA VERDAD, (CEV).**

Ciudad de México, a 15 de agosto de 2022

Hace algunos años, las compañeras y compañeros de la organización colombianos por la Paz en México (COLPAZ), nos comentaron la posibilidad de que el caso de la Masacre de Sucumbíos formara parte de los casos que se considerarían dentro de la Comisión de la Verdad, (CEV).

Confesamos que, pese a tener conocimiento del proceso de paz en Colombia y de las instancias que emanaron de éste, desconocíamos por completo la metodología, estructura y alcances de la Comisión.

Poco a poco, COLPAZ nos guio en el proceso y aceptamos sumarnos para brindar nuestro testimonio como víctimas indirectas de la Masacre de Sucumbíos, bajo el principio que nos ha guiado desde el 1 de marzo de 2008 a la fecha; participar en cuanto espacio podamos para denunciar la ejecución extrajudicial de nuestros hijos, siempre nos ha guiado el anhelo por lograr verdad, justicia y por reivindicar su memoria, que no es otra cosa más que luchar por la verdad de miles de víctimas.

Al participar en las primeras reuniones con el equipo de la Comisión, se nos explicó que la labor sería recabar testimonios, información, documentos y todo aquello que contribuyera al conocimiento de *“la verdad de lo ocurrido en el marco del conflicto armado y contribuir al esclarecimiento de las violaciones e infracciones cometidas durante el mismo y ofrecer una explicación amplia de su complejidad a toda la sociedad”*.  
(sic)

Una gran duda nos asaltaba al escuchar los objetivos de la Comisión de la Verdad y es que el caso Sucumbíos, es de suma complejidad al involucrar de forma directa a tres países; Colombia, al ser el país que ejecutó el ataque, Ecuador, al ser el país donde ocurrieron los hechos y México, por ser el país de cinco de las víctimas, cuatro de ellas mortales; Verónica Natalia Velázquez Ramírez, Soren Ulises Avilés Ángeles, Fernando Franco Delgado y Juan González del Castillo, así como de Lucía Morett, única

sobreviviente del grupo de estudiantes mexicanos que se encontraban el 1 de marzo de 2008 en el campamento del comandante Raúl Reyes en Sucumbíos, Ecuador, no sobra decir, que nuestros cinco hijos se encontraban en calidad de civiles.

Nuestra duda era concreta: si la Comisión de la Verdad retomaba el caso de la Masacre de Sucumbíos, de facto se reconocía que el conflicto colombiano traspasó sus fronteras y arrojó víctimas no sólo dentro del territorio colombiano, sino fuera de este; y no sólo de nacionalidad colombiana, sino de otras nacionalidades, es decir, implicaba un reconocimiento de mayores magnitudes del conflicto y la violencia; más aún, de la violencia sistemática del estado colombiano, al cual parecían no bastarle las víctimas dentro de su propio país.

Sin duda alguna esta era una decisión que tenía más implicaciones políticas que metodológicas, pese a ello, tuvimos una respuesta positiva, y ésta fue que se tomaría el caso Sucumbíos como parte de una tendencia estructural de la violencia ejercida por el estado colombiano en años y años de conflicto.

Teníamos claro que el Informe Final de la Comisión de la Verdad no sería una relatoría exclusiva de nuestro caso o de casos en general, sino que sería recabado y explicado como parte de tendencias y patrones de actuación, pero también, creíamos que se consideraría como un ejercicio de memoria, verdad y justicia ante la imperante deuda que se tiene con las víctimas, con el pueblo colombiano y con los pueblos latinoamericanos, al menos quizá, pensamos que merecerían ser nombrados.

Debemos confesar que siempre tuvimos dudas e inquietudes, pese a que la Comisión de la Verdad surgió de un esfuerzo loable por construir los cimientos de la paz y, ser parte de los resultados de los Diálogos de Paz entre el gobierno y la guerrilla de las FRAC-EP, donde miles de personas se sumaron a los trabajos con el único fin de investigar y dar a conocer la verdad, pese a ello, no dejaba de inquietarnos el peso institucional que marcaban sus pautas.

Sin más preámbulo, es que participamos en diversas reuniones, actividades y brindamos nuestros testimonios puntuales como Madres, Padres y Familiares de víctimas, en un camino donde conocimos múltiples testimonios, múltiples personas como nosotros, que llevan sobre sí un enorme dolor a costas, conocimos otras víctimas y es quizá aquí, donde hoy podemos decir, que fue más enriquecedor el camino que el arribo.

Una vez hecho el anuncio de la publicación del Informe Final, nos dimos a la tarea de buscarlo y analizarlo y fue cuando la tristeza invadió nuestro corazón, en miles y miles de páginas no se hacía mención siquiera del nombre de nuestros hijos, del nombre de las víctimas; esto nos llevó a darnos cuenta de que eran miles de casos, decenas de miles de víctimas que quedaban subsumidas por una interpretación macro histórica.

En un ejercicio de calma y reflexión, recordamos lo que nos indicaron, “no es un informe de casos”, pero mientras tratábamos de convencernos de que así debería ser la historia

que será mostrada a las actuales y futuras generaciones, no dejábamos de leer el nombre una y otra y otra vez, del principal asesino de nuestros hijos, Álvaro Uribe Vélez, lo que terminó por menguar nuestra reflexión.

Entonces pasamos a la incredulidad, donde en más de 7,000 páginas del Informe, encontramos en más de 500 ocasiones el nombre de Álvaro Uribe Vélez y el de nuestros hijos ni una sola ocasión; pocas víctimas son mencionadas, se habla de casos aleatorios, casos de muestra, ejemplos.

Nos cuestionamos seriamente, si la verdad que tanto necesita el pueblo colombiano es esa, donde se omiten los nombres, se omiten los casos y el asesino es nombrado cientos de veces; nos preguntamos si el trabajo monumental que hizo la Comisión de la Verdad, con una enorme cantidad de recursos humanos y materiales, con cientos de personas trabajando repletos de buena voluntad alrededor de todo el mundo, con miles de testimonios, al final concluye en omitir casos y nombres de víctimas invisibilizándolos una vez más.

Valga aquí mencionar, que no denostamos la gran labor de cientos de personas involucradas en el proceso de la Comisión de la Verdad, por el contrario, sentimos que mucho de ese gran esfuerzo no logró mostrarse en su totalidad, nuestra crítica se dirige a cómo al final del proceso, se impuso la versión oficial en la línea editorial del Informe Final. Tampoco es una crítica contra aquellas organizaciones que nos guiaron en el proceso, por el contrario, todo nuestro agradecimiento y reconocimiento, principalmente a las y los compañeros de COLPAZ.

Creemos fielmente que todo proceso de paz es una construcción constante que camina por senderos certeros de verdad y justicia, que avanza lento pero seguro en la memoria y la reivindicación de quienes fueron mancillados, la Paz no puede construirse sobre silencios y omisiones, no puede iniciar invisibilizando a quienes sistemáticamente se les ha negado ser mencionados, ser reconocidos como víctimas, ser nombrados, hoy creemos que se ha avanzado pero sólo para quedarnos claro que hace falta mucho para lograr la verdad, la justicia y la paz que merecen miles de víctimas, que merece el pueblo colombiano y los pueblos del mundo.

Hoy aquí los mencionamos:

**JUSTICIA PARA JUAN GONZÁLEZ DEL CASTILLO**

**JUSTICIA PARA VERÓNICA NATALIA VELÁZQUEZ RAMÍREZ**

**JUSTICIA PARA SOREN ULISES AVILÉS ÁNGELES**

**JUSTICIA PARA FERNANDO FRANCO DELGADO**

**JUSTICIA PARA LUCÍA MORETT ÁLVAREZ**